

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2005



Señor Presidente del Directorio, Señor Accionista de la Compañía:

El Objetivo de crecimiento dado en la Junta General para el ejercicio del 2005 se cumplió mas allá de lo esperado en el presente año fiscal.

La acogida que se ha tenido en éste año por nuestros clientes, se refleja en los resultados obtenidos. Nuestra operación principalmente vía intermediación entre el fabricante y el cliente, tuvo los resultados esperados, lo que conlleva a tener una muy buena posición en el mercado, reflejada en la confianza y aceptación de los Grupos de Transporte por nuestro producto, manteniéndose la expectativa para el nuevo año de crecimiento y afianzamiento en el mercado con la marca COMIL.

Nuestros proveedores locales y del exterior nos han ratificado su confianza y apertura para desarrollar nuestra operación.

Igualmente hemos obtenido una muy buena relación con la Banca, especialmente con el Banco de Guayaquil, quienes nos han apoyado con nuestros proyectos, de los cuales obtuvimos un crédito hipotecario para la compra de un Bien Inmueble con lo que la Compañía tiene un mayor respaldo para su operación.

La compañía ha tenido juntas Generales Universales para respaldar la acción de la administración con mandatos específicos. Debiendo señalar que en éste año se concluyó con los trámites correspondientes para el traslado de domicilio de la Compañía de la Ciudad de Guayaquil a la Ciudad de Cuenca.

De igual manera el Directorio ha sesionado para dictar normas y políticas que han beneficiado a los resultados obtenidos en el presente periodo fiscal.

Al cierre del ejercicio 2005 los resultados se demuestran en el detalle comparativo con el inmediato año anterior:

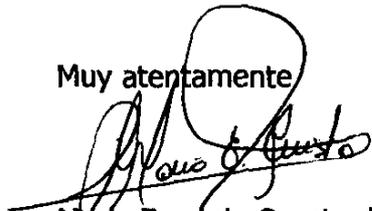
	Año 2004	Año 2005
Ventas	109,988.87	559,908.86
Cuentas por pagar	7,985.63	1.062,747.27
Cuentas por cobrar	47,004.31	1.835,733.44
Resultados	1,456.21	41,629.31

La empresa ha dado cumplimiento con sus colaboradores, sus obligaciones ante el SRI, y otras entidades de control.

La Gerencia recomienda a la Junta General, que los resultados económicos se distribuyan de acuerdo a la ley: 15% de Participación Utilidades a los trabajadores, y el 75% se destine para reinvertir y Capitalizar de conformidad a lo que determina la Ley de Régimen Tributario.

De Uds. Señores Accionistas,

Muy atentamente



Maria Eugenia Cuesta de R.
GERENTE GENERAL

Cuenca Marzo 10 del 2006